



RESOLUCIÓN N° 710-SRT-19

Tartagal, 02 de diciembre de 2019.

VISTO

La nota presentada por la Geol. Pamela Ruth Murillo, Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Geofísica Aplicada de las carreras de Tecnicatura en Ingeniería en Perforaciones, en la que solicita la resolución por haber dictado los teóricos de la mencionada asignatura, durante el periodo lectivo 2018 y 2019; y

CONSIDERANDO

Que la Docente realizó el dictado de las clases teóricas y prácticas bajo la supervisión del Dr. Guillermo Baudino durante el periodo lectivo 2018 y 2019 por ser la única docente en la cátedra.

Que el pedido tiene el aval de la Escuela de Perforaciones.

Que es necesario reconocer la actividad realizada por la docente durante los periodos mencionados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

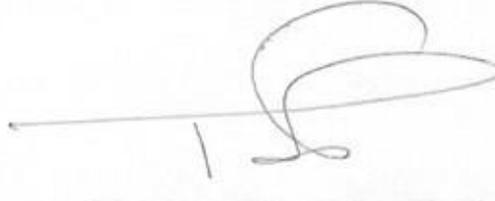
ARTICULO 1º.- RECONOCER a la **GEOL. PAMELA RUTH MURILLO, DNI: 31.311.203** el dictado de los temas teóricos de la Cátedra **GEOFÍSICA APLICADA** que corresponde al Tercer Año de las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, durante el **PERIODO LECTIVO 2018 y 2019**, bajo la Supervisión del Dr. Guillermo Baudino.

ARTICULO 2º.- ELEVAR a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación.

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a la Geol. Pamela Ruth Murillo, a la Escuela de Perforaciones, CEUTa, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. *Teresita I. Mercado*
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.